



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 033
CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO**

En Antuco, siendo las 15:27 horas del día miércoles 15 de octubre 2025, se lleva a efecto la 33º Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Antuco, en la sala de reuniones del Concejo Municipal.

La Sesión es presidida bajo la Presidencia del Concejal, don Mauricio Saldías Parra, quien procede a abrir la sesión en nombre de Dios, y da la bienvenida a los Concejales/a presentes, señores/a: doña Paola Molina Vega, don Carlos López Ovalle, don José Muñoz Contreras, don Diego Ovalle Valenzuela, y don Miguel Inostroza Castillo.

Actúa como Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, don Claudio Panes Garrido.

Concurren los siguientes funcionarios: Administrador Municipal, don Vicente Higueras Mellado. Director Secplan, don Cristian Formandoy Bustos. Director Dideco, don Leonel Fuentes Vásquez. Director de Obras, don Esteban Jeldres Caro. Asesor Jurídico, don Miguel Moyano Castillo. Directora CESFAM doña Claudia Cifuentes Herrera. Director(s) del DAEM, don Rodrigo Ortega Sepúlveda. Directora de Seguridad Pública, doña Nataly Venegas Araneda. Directora de Riesgo y Desastre, doña Estefanía Saldías Lizama. Encargada de Aseo Ornato y Medio Ambiente, doña Leyla Sánchez Soto. Administrativo, don Miguel Garcés Muñoz. Encargado de transmitir la sesión, don Marcos Sarmiento Sepúlveda y don Luis López Oliva.

La sesión se regirá por la siguiente tabla de materias a tratar:

1. Aprobación Acta anterior.
2. Lectura y análisis de correspondencia.
3. Audiencia concedida a la administración de la Obra de inspección Fiscal de la construcción del Complejo Fronterizo "Pichachén".
4. Informe de Comisiones.
5. Cuenta Sra. Alcaldesa.
6. Cuenta Sres. Concejales.
7. Puntos varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.



Previa consulta a todos los miembros del concejo, la Presidenta somete a aprobación el Acta de la Sesión Ordinaria N° 032 de fecha 07.10.2025.

Sin observaciones, se da por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 32.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 185 /2025.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes da por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 32, efectuada el día martes 07.10.2025.

II.- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

Despachada:

- Oficio Ord. N° 881 de fecha 13.10.25. Convocatoria de la Presidenta, donde cita a Sesión Ordinaria N° 033 del Concejo Municipal de Antuco, para el día miércoles 15 de octubre de 2025, a las 15:15 horas en la sala de sesiones del concejo municipal.

Recibida:

- Modificación Presupuestaria Municipal, año 2025 por un total de M.\$78,074. - Por mayores ingresos.

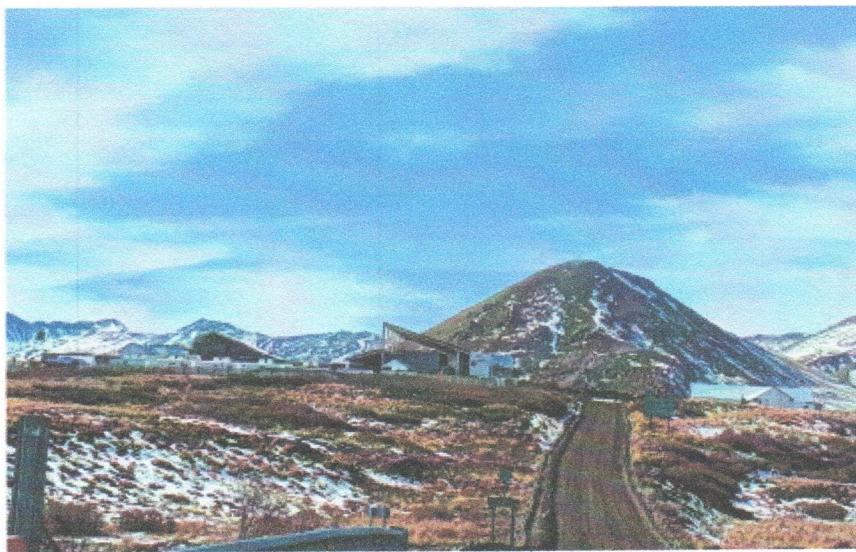
III. AUDIENCIA CONCEDIDA A LA ADMINISTRACIÓN DE LA OBRA DE INSPECCIÓN FISCAL DE LA CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO FRONTERIZO “PICHACHÉN”.

Interviene la profesional Carolina Mellado, Inspectora Fiscal del contrato de la División de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, quien señala que es acompañada por el Sr. Eduardo Manríquez, profesional residente de la constructora que tiene a cargo la ejecución del proyecto Paso Fronterizo “Pichachén”.

Los profesionales se apoyan en una presentación de Power Point (ppt) para reportar el avance del proyecto. La presentación pasa a formar parte integrante de la presente acta.



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL





1 PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA COMPLEJO FRONTERIZO PICHACHÉN

LÍNEA DEL TIEMPO DE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN



CHILE ENRICA CONTIGO

ETAPAS SNI



GOBIERNO DE CHILE



2

PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA - COMPLEJO FRONTERIZO PICHACHEN

C.F. con modalidad de doble cabecera País Entrada - País SEDE.

Soluciona el déficit de infraestructura de las instalaciones actuales que son provisionales (containers).

Considera una superficie edificada de 3.080,55 M² en su 1^a etapa.

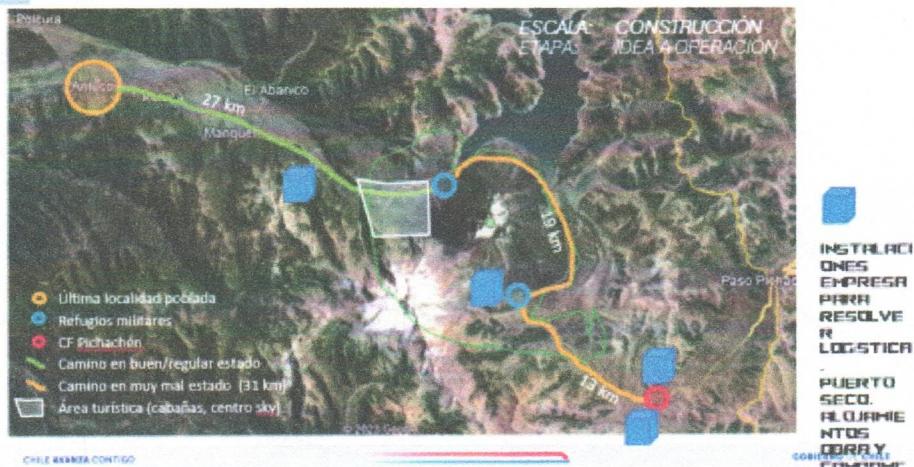
GOBIERNO DE CHILE



2 PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA COMPLEJO FRONTERIZO PICHACHÉN



2 APRENDIZAJES Y CONDICIONANTES DE LA OBRA PÚBLICA EN CORDILLERA (1482 msnm)





2 PROYECTO EN EJECUCIÓN COMPLEJO FRONTERIZO PICHACHÉN

ALCANCE DE LA INICIATIVA

BIP:	30400047-0
Mandante:	Servicio Gobierno Interior Min. de Obras Públicas
Unidad Técnica:	DG Reg. de Arquitectura MOP Región del Biobío
Superficie de terreno:	2 Hectáreas
Superficie a construir:	3.080,55 m ² (Etapa 1)
Contrato:	RES. DGOP, TR. N° 12, de fecha 22.04.2024, tramitada el día 20.05.2024
Monto Contrato:	\$ 22.606.390.592,-

Consultor Diseño: Arclots Arquitectos	
• Representante Legal: Arq. Déscar Vélez Tapia	
• Jefe de Proyectos: Arq. Juan Diaz Zepeda	
• Encargado de Diseño: Arq. Pablo Pastén V.	
MOP – Dirección de Arquitectura – Región del Biobío	
Director Regional Arquitectura: Jef. Unidad de Proyectos: IF Diseño DA MOP IF Obra DA MOP:	Juan Andres Vega M. Sandra Iberdi Alfonso Arq. Sergio Briones I. Arq. Carolina Mellado Cruzas

CHILE AVANZA CONTIGO

GOBIERNO DE CHILE

2 PROYECTO EN EJECUCIÓN COMPLEJO FRONTERIZO PICHACHÉN

INICIO Y TÉRMINO DE CONTRATO

21 de Mayo de 2024

700 días + 103 días paralización obra: 803 días
(03.07.2024-13.10.2024)

Fecha término vigente: 01 de Agosto de 2026

**36,75 % Avance Físico
33,68% Avance Financiero**

al 12.06.2025



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

DVC.

DVC[®]
DE VICENTE CONSTRUCTORA

■ GRUPO FLESAN

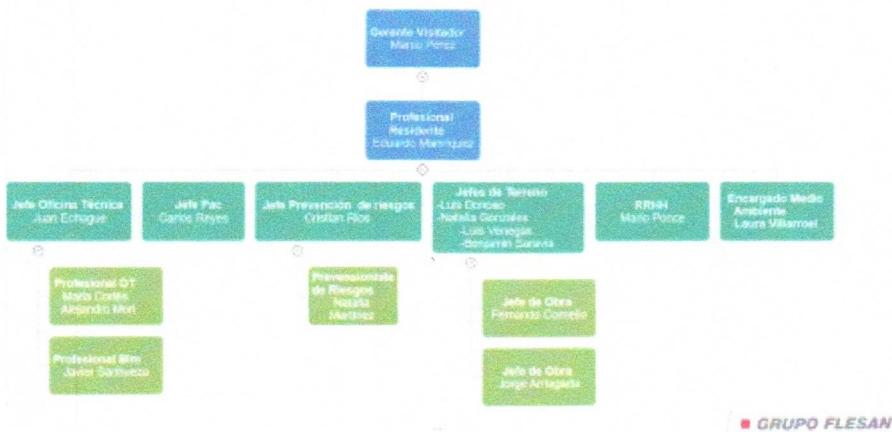
COMPLEJO FRONTERIZO PICHACHÉN

La obra consiste en la construcción y puesta en servicio del proyecto, complejo Fronterizo Pichachén, Comuna de Antuco, Región del Bío-Bío el cual contempla la construcción de 3 módulos.

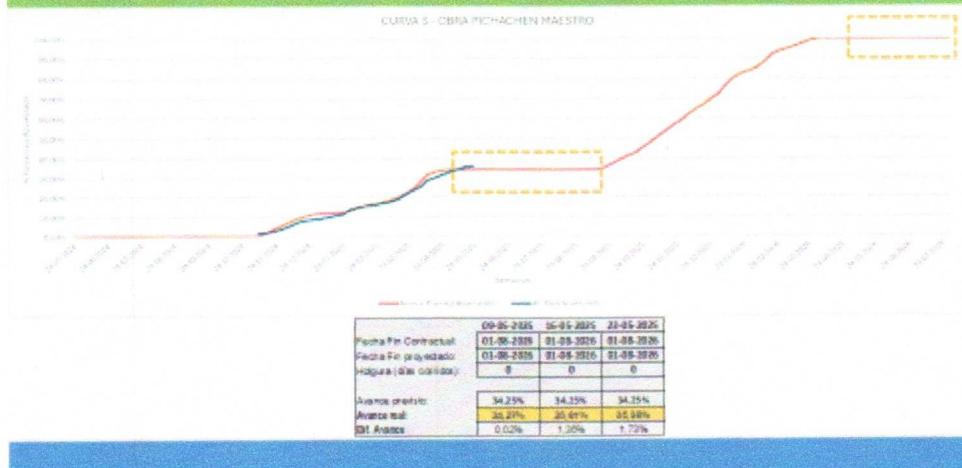
UBICACIÓN - AÑO Antuco, Región del Bío-Bío	ESPECIALIDADES Obra gruesa, terminaciones e instalaciones	m² ÁREA TOTAL 3.080,65 m ²	CLIENTE Dirección de arquitectura MOP, Región del Bío-Bío
--	---	---	---



DVC / ORGANIGRAMA TRABAJO EN LA OBRA



PASADO MAESTRO





DVC / Fotos Obra- Octubre/Noviembre

IIFF-EXCAVACIONES Y CIERRE PERIMETRAL



OCTUBRE 2024



NOVIEMBRE 2024

■ GRUPO FLESAN

DVC / Fotos Obra- Diciembre/Enero

EXCAVACIONES-FUNDACIONES



DICIEMBRE 2024



ENERO 2025

■ GRUPO FLESAN



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

DVC. / Fotos Obra- Febrero/Marzo

MONTAJE DE PREFABRICADOS DE HORMIGÓN Y EEMM



FEBRERO 2025



MARZO 2025

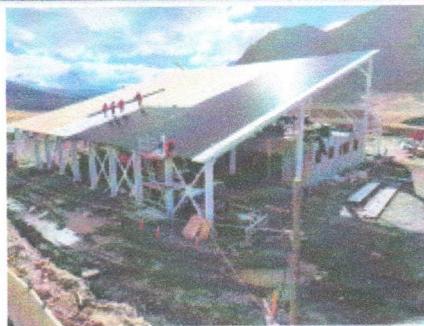
■ GRUPO FLESAN

DVC. / Fotos Obra- Abril/Mayo

Cubiertas



ABRIL 2025



MAYO 2025

■ GRUPO FLESAN



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

DVC. / Fotos Obra- Junio

TERMINO DE CUBIERTAS Y CIERRE DE OBRA



Junio 2025

■ GRUPO FLESAN

DVC. / Fotos Obra- Octubre

ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO



OCTUBRE 2025

■ GRUPO FLESAN



BIM DURANTE CICLO DE VIDA DEL PROYECTO

Acompañamiento directo en **cada etapa y proceso de obra**, involucrando a todos los profesionales.
Eficiencia y optimización al desarrollo del proyecto, desde el diseño hasta la ejecución.



APLICACIÓN BIM – ETAPA DISEÑO

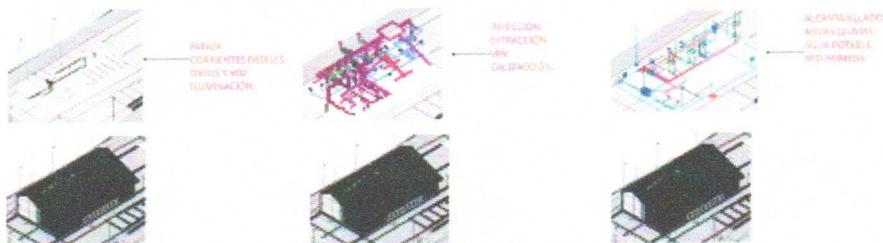




DESARROLLO DE MODELOS – CASO PROYECTO PICHACHEN

Una **definición inicial** para desarrollo de los modelos es clave para el control, gestión y usos de estos, la estrategia que se tome debe ir en directa relación a una auditoría expedita, así como la extracción rápida y eficiente de datos, vistas, fichas y documentos.

MODELO ESPECIALIDADES ELÉCTRICAS MODELO ESPECIALIDADES CLIMA MODELO ESPECIALIDADES SANITARIAS

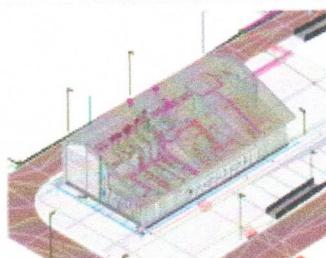


21

MODELO FEDERADO – CASO PROYECTO PICHACHEN

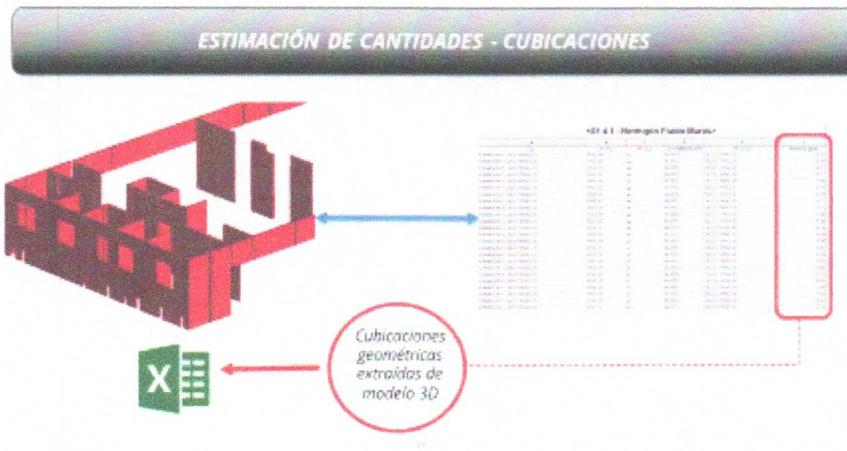
El uso de un **modelo de coordinación**, el cual integra todas especialidades nos ayuda a entender las complejidades de un proyecto de una forma rápida y controlada, pudiendo detectar tanto visualmente como a través de software **interferencias e incongruencias** en la información.

MODELO COORDINACIÓN





APLICACIÓN BIM - ETAPA DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN

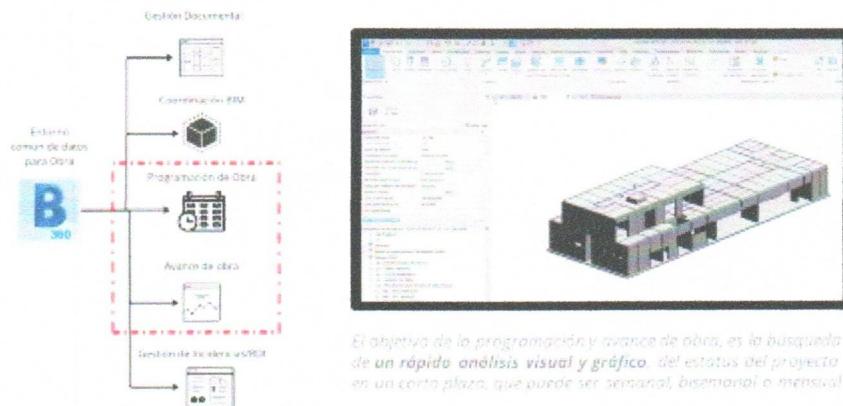


APLICACIÓN BIM - ETAPA DE CONSTRUCCIÓN



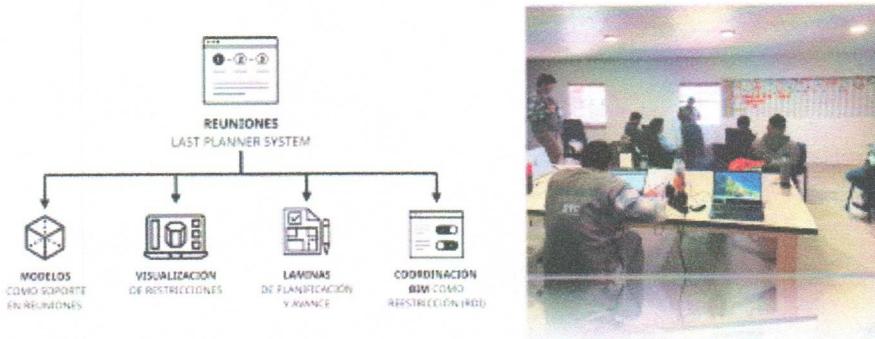


APLICACIÓN BIM - ETAPA DE CONSTRUCCIÓN



37

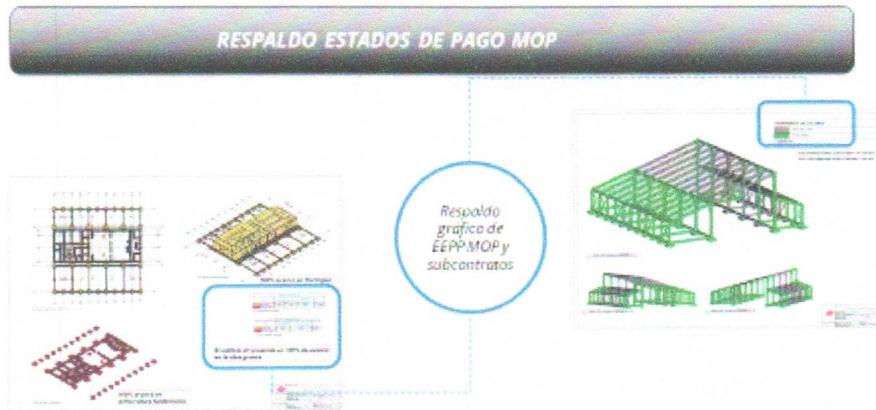
APLICACIÓN BIM - COMPLEMENTO A LAST PLANNER SYSTEM



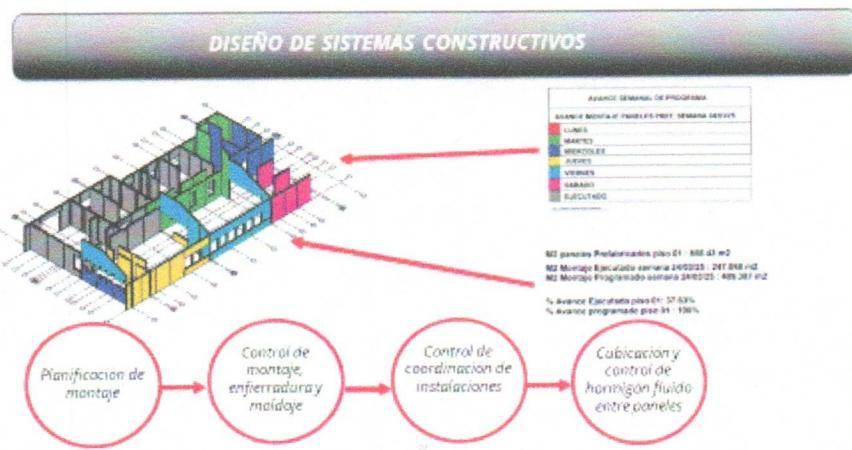
38



APLICACIÓN BIM - ETAPA DE OBRA



PREFABRICADOS DE HORMIGÓN - ANÁLISIS MEDIANTE MODELOS BIM





(+56) 2 2550 0900



Av. Apoquindo 6550, Piso 10, Las Condes, Región Metropolitana - Chile

grupoflesan.com

Finalizada la presentación los señores concejales y concejala realizan consultas y entregan algunas sugerencias relacionadas con el área ambiental.

IV. INFORME DE COMISIONES.

- Comisión N° 03 “Control especial de trabajo para el control adaptativo del retamillo”: el concejal y presidente de la comisión, señor Diego Ovalle Valenzuela, informa sobre los puntos relevantes de la reunión.

La concejala Paola Molina Vega, secretaria de la comisión, da lectura al acta de la comisión, la cual se incorpora y pasa a formar parte integrante de la presente acta.



COMISION ESPECIAL DE TRABAJO PARA EL CONTROL
ADAPTATIVO DEL RETAMILLO

ACTA N° 3

FECHA	25 de Septiembre 2025
HORA INICIO	10:10 hrs.
LUGAR	Salón de Municipal
TABLA	Presentación de acuerdos previos Avances Plan de trabajo 2025-2026 Varios
PARTICIPANTE S	Diego Ovalle Valenzuela - Presidente Mario Muñoz Contreras - Vicepresidente Paola Molina Vega - Secretaria Estefanía Saldías Lizana - Directora Riesgos y desastres Juan Iraira García – Guardaparque PNLL Rafael García Araya - Director LIB/Académico UdeC Antonio Lara Cuevas - Coordinador LIB Leyla Sánchez Soto - DAOMA Mauricio Saldías Parra - Miembro Carlos López Ovalle - Miembro Juan Carlos Bascur – Jefe Provincial de CONAF Eduardo Fuentes – LIB
DESARROLLO DE LA REUNION	<p>1. Desarrollo de la reunión El Presidente, dio inicio a la reunión, confirmando y acordando sobre el nuevo nombre de la Mesa de Trabajo Interinstitucional, y presentó el Documento Marco con la Misión, Objetivos Estratégicos y Relato Central.</p> <p>2. Temas tratados</p> <p>2.1. Nombre de la Mesa de Trabajo El Presidente confirmó que el nombre acordado será el propuesto en el póster “Mesa Interinstitucional para el Control Integral de la invasión del Retamo” El Sr. Rafael García manifestó su preferencia por mantener el concepto de “control integral”, aunque dejó la decisión final a criterio del Presidente, destacando que el término “interinstitucional” resultaba adecuado.</p> <p>2.2. Objetivos estratégicos y estructura del documento</p> <ul style="list-style-type: none">Rafael García propuso agregar la frase “amenaza o pérdida de biodiversidad” al objetivo relacionado con el cambio climático y la gestión del riesgo de incendios, sugiriendo ampliar el enfoque a toda la comuna y no solo al Parque Nacional.Juan Carlos Bascur, indicó que el primer objetivo leído por el Presidente era demasiado amplio y podría subdividirse en objetivos específicos.Ambos coincidieron en que lo esencial es levantar información y definir con claridad el propósito de cada objetivo. <p>2.3. Presentación y difusión del Documento Marco</p>



	<ul style="list-style-type: none">• Gestión y gobernanza territorial.• Relato central de Mesa de Trabajo. <p>Rafael García valoró el documento, señalando que será una herramienta útil para que las autoridades comprendan el propósito de la Mesa de Trabajo.</p> <p>2.4. Inclusión de logotipos de empresas en materiales de difusión</p> <p>Se discutió la presencia de los logos de Colbún y Enel en los materiales de difusión:</p> <ul style="list-style-type: none">• Se acordó no incluir el logo de Colbún de forma permanente en el pendón ni en el póster, aunque sí podrá aparecer en los dípticos.• Se resolvió esperar la decisión de Enel antes de definir la inclusión permanente de su logo, pero se aceptó incorporarlo en los flayers de difusión. <p>2.5. Actividades y coordinación</p> <ul style="list-style-type: none">• Se acordó focalizar las actividades en colegios y juntas de vecinos, con horarios previamente coordinados con la Directora del DAEM.• El Presidente iniciará una cadena de correos entre todos los participantes para coordinar las charlas comunitarias y educativas, a partir del lunes 6 de octubre. <p>2.6. Hito de lanzamiento</p> <p>El Hito de Lanzamiento se realizará el jueves 24 de octubre a las 11:00 horas.</p> <ul style="list-style-type: none">• El Municipio asumirá la impresión de trípticos, rollers y afiches, a través de la Dirección de Riesgos y Desastres.• Colbún se encargará del coffee break.• Se considerará la participación de cursos grandes de establecimientos educacionales para fortalecer el liderazgo de la conciencia ambiental.• La jornada incluirá una introducción a cargo de un profesional del Laboratorio de Invasiones Biológicas de la Universidad de Concepción. <p>2.7. Instituciones invitadas</p> <p>Se acordó invitar a los siguientes servicios: SAG, SEREMI de Salud, Bomberos, SEREMI de Medio Ambiente, CONAF, SENAPRED y Delegación Presidencial.</p> <p>Además, se ampliarán las invitaciones a:</p> <ul style="list-style-type: none">• Representantes del Corredor de la Biósfera, considerando la participación de Enel.• Una agrupación de la región de Ñuble.• El encargado de Turismo de Antuco, Sr. Jorge Rubilar, en representación de la Reserva de la Biósfera. <p>2.8. Plazos y cierre</p> <p>El Presidente fijó el miércoles 8 de octubre como fecha límite para el envío de las versiones finales de los materiales, incluyendo el nombre oficial de la mesa y las</p>
--	---



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

	<p>decisiones sobre logos. Durante la sesión, el Sr. Eduardo Fuentes debió retirarse por otro compromiso. Finalmente, el Presidente agradeció la participación de los asistentes y cerró la reunión, comprometiéndose a enviar el acta y los acuerdos por correo electrónico.</p> <p>Sin más temas que tratar, se levantó la presente acta, firmando los asistentes en señal de conformidad.</p>
--	---

Finaliza la sesión siendo las 11:55 hrs.

DIEGO OVALLE VALENZUELA
PRESIDENTE COMISION

PAOLA MOLINA VEGA
SECRETARIA COMISION

- Comisión de “Obras municipales”: el concejal y presidente de la comisión, señor Mario Muñoz Contreras, informa sobre los puntos relevantes de la reunión.

La concejala y secretaria de la comisión, señorita Paola Molina Vega, da lectura al acta de la comisión, la cual se incorpora como parte integrante de la presente acta.



ACTA COMISIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

Fecha: 29 de septiembre de 2025

Lugar: Municipalidad de Antuco

Asistentes: Integrantes de la Comisión de Obras Municipales y funcionarios municipales.

Preside: Mario Muñoz Contreras

1. Servicios Generales y Áreas Verdes

Se informa que ambos programas, **Servicios Generales y Áreas Verdes**, tendrán una **extensión de contrato** con el propósito de que finalicen de manera conjunta durante el **mes de noviembre**, mientras se desarrolla el proceso de **licitación** correspondiente.

En dicha extensión se **considera el aumento de personal** en ambas áreas, atendiendo las necesidades operativas de la comuna.

Asimismo, se **solicitó un aumento de sueldos** para el personal, solicitud que será analizada.

Actualmente existe un **anexo de contrato vigente hasta octubre**.

2. Camión Aljibe

Se informó que se dispone de **agua potable en préstamo** para abastecer las labores de **áreas verdes y servicios generales**.

-Obligaciones de Particulares

Se recordó que los **propietarios de terrenos deben mantener limpios el frente y entorno** de sus propiedades, conforme a la normativa vigente y ordenanzas municipales.

-Campaña de Difusión y Sensibilización

Se acordó realizar una **campaña de difusión sobre limpieza y cuidado del entorno**, a cargo de **SECPLAN y DAOMA**, buscando promover el compromiso ciudadano con el aseo y la prevención de residuos.



- Contrato de Alumbrado Público

Se informó que, en el mes de julio, debió **declararse desierto la licitación** del contrato de **luminarias y servicio de electricidad**, dado que el contratista **no se presentó a firmar el contrato**.

Actualmente, el **Departamento Jurídico** mantiene la **documentación en análisis**, a fin de determinar las acciones administrativas correspondientes.

Asimismo, se solicita un **informe formal del Departamento de Obras Municipales (DOM)** sobre el estado del proceso.

Se revisó el **avance de los trabajos de reparación de veredas**, destacando los sectores ya intervenidos y los tramos pendientes.

Se acordó realizar un **seguimiento continuo** a estas obras para garantizar su finalización y cumplimiento de los plazos establecidos.

Se comentó sobre los avances en la construcción de sede comunitaria 001 de Antuco.

Acuerdos

1. Extender los contratos de los programas de **Servicios Generales y Áreas Verdes** hasta el mes de noviembre.
2. Considerar el **aumento de personal** en ambas áreas dentro de la extensión.
3. **Evaluar el aumento de sueldos** del personal
4. Mantener en **Jurídico** el análisis del contrato de luminarias y servicio eléctrico hasta definir resolución.
5. Supervisar el **avance de las obras de veredas** e informar en la próxima sesión de la comisión.
6. Desarrollar la **campaña de difusión y prevención** comprometida con SECPLAN y DOMA.

Sin más temas que tratar, se da por finalizada la reunión, firmando los asistentes en señal de conformidad.

Antuco, 29 de septiembre de 2025.



V. CUENTA ALCALDE(S)

- No hay. –

VI. CUENTA SRES. CONCEJALES.

- No hay. –

Antes de iniciar los puntos varios, el presidente concede la palabra a la Directora de Seguridad Pública, Sra. Nataly Venegas Araneda, con el objeto de que la funcionaria entregue información relacionada con el servicio de aparcadero otorgado por la Municipalidad de los Ángeles y la empresa CCVI concesión. Convenio que también favorece a algunas comunas de la provincia, donde se incluye la comuna de Antuco.

La Sra. Nataly explica en que consiste la concesión para operar el aparcadero municipal.

También señala que la administración comunal quiere realizar un ordenamiento en la comuna, ya que existen varios vehículos que por años se encuentran en estado de abandono, algunos estacionados en la calle, y otros que se encuentra en el recinto de Carabineros de Antuco.

Entre otros datos, señala la directora que el servicio de grúa desde Antuco hasta los Ángeles tiene un costo de sesenta mil pesos, y sobre 20 kilómetros adicionales tiene un costo 0,75 UTM., y el desplazamiento superior a veinte kilómetros tiene un valor de 0,02 UTM. El servicio de custodia de un vehículo en el aparcadero, tiene un costo de aproximado seis mil ochocientos pesos por día, costos que deben ser asumidos por los dueños de los vehículos. Luego agrega que para retirar un vehículo de Antuco custodiado en el aparcadero municipal, se requiere una orden del Juez de Policía Local de Antuco.

Enseguida se refiere a las acciones inmediatas a realizar por la municipalidad, las cuales son: entregar comunicados a los vecinos informando que se realizarán operativos en la comuna, luego señala que se cursarán partes de cortesía por aquellos vehículos que se encuentran en situación de abandono, para que los propietarios retiren sus vehículos de la vía pública o del recinto de Carabineros, otra acción sería realizar operativos con carabineros. Entre otras acciones.

VII. PUNTOS VARIOS.

- Concejal Diego Ovalle Valenzuela.



- Hace uso de la palabra y comenta sobre la actividad de intercambio de semillas que se llevó a cabo en la plaza de Antuco, describe la actividad y felicita a la agrupación indígena Neuhuentue-che; también felicita a los profesionales de la Oficina Local de la Niñez (OLN), porque también realizaron algunas actividades el fin de semana.
- Luego hace mención a una situación que se presenta a nivel nacional, la cual perjudica a las personas mayores, y que tiene que ver con la baja de presupuesto del programa. En relación al punto, solicita mayor información.

La directora comunal de salud, Sra. Claudia Cifuentes Herrera informa que, el programa mencionado por el concejal no desaparece, luego señala que recepcionaron una resolución del ministerio que avala la continuidad de varios programas de reforzamiento, agrega que algunos se modificarán y otros continuarán tal cual se han venido ejecutando. Comenta que el ministerio está viendo fusionar programas, como el programa "más adulto mayor" y "vida sana". Entrega otros ejemplos de programas. Finalmente señala que compartirá el oficio del ministerio donde se consignan todos los programas.

- Sobre otro punto, se refiere a las solicitudes de participación ciudadana, para el proyecto Parque fotovoltaico "Manquel Solar", invita a los vecinos del sector de Manquel para que realicen su solicitud de participación ciudadana en el portal, entre el 3 de octubre al 14 de noviembre, a través de la página sea.gob.cl, donde se encuentran diferentes banners y en una de ellas se encuentra las solicitudes de participación ciudadana. Finalmente señala que, la empresa debe responsabilizarse con los vecinos, debe respetar la naturaleza y debe cuidarla.
- Enseguida saluda a los integrantes de la agrupación de apicultores de la comuna, comenta que acompañó a la agrupación a una visita técnica a la comuna de Lonquimay, donde la agrupación recibió diferentes orientaciones en relación al cooperativismo en apicultura.
- En relación a otro punto, el concejal solicita a la administración municipal movilización para que los concejales se trasladen a la ciudad de Los Ángeles, con el fin de participar de una reunión convocada por la Corporación Regional de Desarrollo del Biobío.

El presidente, llama a votar, obteniéndose el siguiente resultado.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 186 /25.- El Concejo Municipal de Antuco, en sesión ordinaria acordó por unanimidad asistir a la reunión de trabajo convocada por la Corporación Regional de Desarrollo del Biobío, la cual se llevará a cabo el día 17 de octubre del año 2025, a las 12:00 horas, en dependencias de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Los Ángeles, ubicada en la calle Lautaro N° 267, Los Ángeles. A esta instancia asistirán los Concejales Sra. Paola Molina Vega, Sr. Carlos López Ovalle, Sr. Mario Muñoz Contreras y Sr. Diego Ovalle Valenzuela. Tendrán derecho a viatico y traslado.



- Por último, el Sr. Ovalle agradece a sus colegas por el trabajo realizado en las mesas de trabajos donde se trata el control adaptativo del retamillo. Al mismo tiempo, invita a la próxima jornada de trabajo de la comisión especial a efectuarse el día 24 de octubre en el gimnasio municipal, desde las 11 horas.

- **Concejal José Muñoz Contreras.**

- Inicia su intervención consultando en qué etapa se encuentra las auditorias.

Responde el Administrador Municipal, quien señala que las auditorias están en marcha, dice que los profesionales están haciendo levantamiento de información y los respectivos análisis. Luego agrega que en diciembre se entregarán los primeros informes. También comenta que el día jueves 16 de octubre se reunirá con los profesionales encargados de las auditorias y con los directores de las áreas incorporadas a la gestión municipal y con el DAF del municipio.

- En relación a otro tema, el concejal manifiesta que hay un vicio de parte de una línea de buses, en el sentido que no cumple los horarios de recorrido establecidos. Agrega que la comunidad reclama y con justa razón. También recuerda que desde la Municipalidad hubo un compromiso de controlar los horarios de recorrido de los buses, aprovechando las cámaras de seguridad instaladas en el área urbana y con los respectivos fiscalizadores municipales.

El presidente solicita a la directora de Seguridad Pública entregue información relacionada con la consulta del concejal.

La Directora señala que es efectivo el incumplimiento de horarios de los buses, comenta que la dirección recibió un reclamo sobre el tema en comento. También informa que el tema esta visualizado y como medida concreta el día viernes 17 de octubre se realizará una reunión interna del municipio, donde participaran, el administrador municipal, la encargada de tránsito, inspectores municipales y la encargada de organizaciones comunitarias. Explica cuales son las estrategias a seguir para mitigar las malas prácticas.

- Luego el Sr. Muñoz se refiere al camino rural de Alto Antuco y que conecta al lado de la Tenencia; dice que en algún momento el camino podría ser un camino de emergencia o evacuación. Agrega que el camino está con muchas ramas, lo cual dificulta el tránsito normal, porque se estrecha para transitar y además se torna muy oscuro. También señala que los vecinos se sienten muy inseguros, producto de los robos ocurridos en el sector.

Sobre el punto, el concejal solicita la instalación de iluminación y limpieza en el camino.



- **Concejal Carlos López Ovalle.**

- Comienza su intervención, solicitando más información relacionada con el programa “me licencio con mi licencia”, que beneficia a los alumnos de cuarto año de enseñanza media con una licencia de conducir al egresar del Liceo.

El presidente señala que, de conformidad con el planteamiento y solicitud del concejal López se concluye solicitar a la directora del Liceo, evague un informe relacionado con la situación actual del programa “me licencio con mi licencia”, ¿cuál fue el criterio de evaluación para seleccionar a los alumnos que recibirán el beneficio?

El presidente invita a votar, y se obtiene el siguiente resultado.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 187 /25.- El Concejo Municipal de Antuco, por unanimidad de sus integrantes y a propuesta del concejal señor Carlos López Ovalle, acuerda solicitar a la Sra. Verónica Flores Arévalo, Directora del Liceo Bicentenario Dr. Víctor Ríos Ruiz, que evague un informe detallado respecto de la situación actual del programa “Me licencio con mi licencia”, indicando además los criterios de evaluación utilizados para la selección de los alumnos beneficiados con dicho programa.

- Como punto final, el señor López agradece a la administración municipal por tomar en cuenta su sugerencia de reparar los aros de básquetbol y el arco de baby fútbol de la multicancha de Villa Jardín. Y, en cuanto a reparar el sistema eléctrico manifiesta que le dieron las explicaciones, quedando la administración activa de entregar un informe al correo del concejal.
- **Concejala Paola Molina Vega.**
- Inicia su intervención consultando ¿cuántas organizaciones comunitarias quedaron admisibles en la postulación a subvenciones municipales?

En ausencia del Director de Dideco, responde el Director de Secplan, quien manifiesta que postularon 33 organizaciones comunitarias y quedaron 27 organizaciones admisibles.

- En relación al segundo punto, la señorita concejala consulta por la respuesta al Club Deportivo Social y Cultural “Entre Montaña de Antuco”; recuerda que la organización en comento envió una carta al municipio solicitando un posible traslado del Club hasta la ciudad de Bariloche, República de Argentina. Requerimiento que a la fecha no ha tenido respuesta de parte de la Municipalidad. Además, la Sra. Paola manifiesta que, si la municipalidad no



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

da apoyo en locomoción, probablemente sería factible pagar algunas colaciones o trasladar al club hasta la ciudad de los Ángeles.

En respuesta el administrador comenta que solicitó un pronunciamiento jurídico y que prontamente se responderá formalmente al club.

Siguiendo con la presentación de puntos, la Sra. concejala manifiesta que los caminos rurales de la comuna se encuentran con bastante polvo, para mitigar esta situación solicita que la municipalidad oficie a Vialidad con tiempo para requerir matapolvo para suministrar a los caminos rurales.

El presidente señala que en el mes de abril la comunidad a través de la Junta de Vecinos de cada sector debe realizar el requerimiento de matapolvo a los caminos rurales. No obstante, la Municipalidad puede realizar las gestiones.

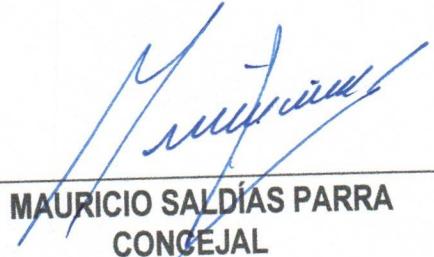
- **Concejal Miguel Inostroza Castillo.**

No tiene puntos varios.

- **Concejal Mauricio Saldías Parra.**

No tiene puntos varios.

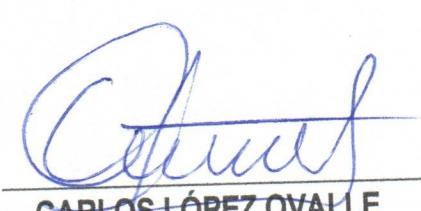
Cumplido el propósito de la sesión, la Presidenta agradece la asistencia y participación de los presentes, luego en nombre de Dios procede a levantar la sesión cuando son las 17:14 horas.



MAURICIO SALDÍAS PARRA
CONCEJAL



PAOLA MOLINA VEGA
CONCEJALA



CARLOS LÓPEZ OVALLE
CONCEJAL



JOSÉ MUÑOZ CONTRERAS
CONCEJAL



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

Diego Ovalle Valenzuela
DIEGO OVALLE VALENZUELA
CONCEJAL



Miguel Inostroza Castillo
MIGUEL INOSTROZA CASTILLO
CONCEJAL

Sandra Bobadilla Cisterna
SANDRA BOBADILLA CISTERNA
PRESIDENTA

CPG / cpg. -